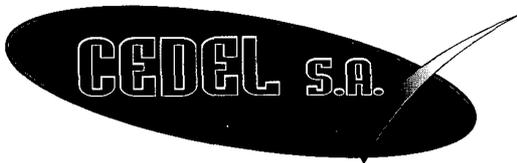


**COMPAÑÍA DE ECONOMÍA
MIXTA MERCADO
MAYORISTA DE IBARRA
COMERCIBARRA.
INFORME DE AUDITORÍA
EXTERNA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.010**





DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta de Accionistas de:

**COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA MERCADO MAYORISTA DE IBARRA
COMERCIBARRA**

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA MERCADO MAYORISTA DE IBARRA COMERCIBARRA**, los que incluyen el balance general al 31 de diciembre del 2010, estado de resultado, evolución del patrimonio y flujos de efectivo, por el año que terminó en esta fecha, y un resumen de las políticas contables y otras notas explicativas.

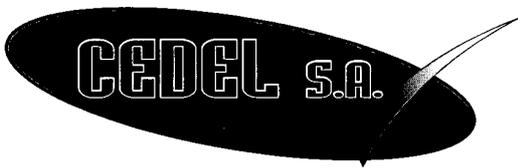
Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros.

2. La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos adecuados para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de errores significativos, ya sean debido a fraude o error; la selección y aplicación de apropiadas políticas de contabilidad; y la elaboración de estimaciones contables que son razonables en las circunstancias.

Responsabilidad de los Auditores.

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros, basada en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren el cumplimiento de disposiciones éticas, así como la planeación y ejecución de una auditoría que tenga como objeto obtener una seguridad razonable, para determinar si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia suficiente sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos por errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error. Al realizar las evaluaciones de riesgo, consideramos los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, lo que permite diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también evalúa los principios de contabilidad utilizados y la razonabilidad de las estimaciones contables elaboradas por la Administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros tomados en conjunto.



Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión.

Opinión

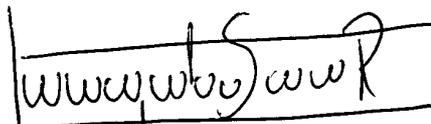
4. En nuestra opinión, los referidos estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA MERCADO MAYORISTA DE IBARRA COMERCIBARRA**, al 31 de diciembre del 2010, el resultado de sus operaciones, evolución de patrimonio y flujos de efectivo por el período terminado en esta fecha de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Otros Asuntos

Cumpliendo disposiciones legales emitidas por el SRI, la opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias, se emitirá por separado conjuntamente con los anexos que serán elaborados y conciliados por la Compañía.

Como se explica en Nota 3 a los estados financieros, a partir del ejercicio económico 2011 **COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA MERCADO MAYORISTA DE IBARRA COMERCIBARRA** emitirá sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Ibarra – Ecuador
Marzo 03 del 2.011


Jacqueline Serrano R.
CPA No.17726


Registro Nacional de Firmas Auditoras
SC – RNAE 571

CEDEL S.A.

COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA
MERCADO MAYORISTA IBARRA COMERCIBARRA
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.010
 (EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

ACTIVOS		PASIVOS Y PATRIMONIO	
ACTIVOS CORRIENTES:		PASIVOS CORRIENTES:	
Caja y bancos (Nota 4)	26.472,15	Documentos y cuentas por pagar:	
Documentos y cuentas por cobrar:		Impuestos y retenciones legales (Nota 8)	4.049,71
Cuentas por Cobrar (Nota 5)	4.397,23	Obligaciones con el IESS	1.291,01
Anticipos Fiscales (Nota 6)	3.394,64	Otros por pagar	1.246,97
		Gastos acumulados:	
Total corriente	34.264,02	Beneficios sociales (Nota 9 y 10)	2.593,08
		Impuesto a la renta (Nota 11)	695,49
		Total corriente	9.876,26
ACTIVO FIJO - NETO (Nota 7)	105.930,25	PASIVOS A LARGO PLAZO:	
		Garantías	1.000,00
		PATRIMONIO	
		Capital social (Nota 12)	100.312,00
		Reserva Legal (Nota 13)	12.371,42
		Utilidad ejercicios anteriores	3,68
		Utilidad del ejercicio	16.630,91
		Total patrimonio	129.318,01
Total	140.194,27	Total	140.194,27

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los estados financieros (1 a 18)



**COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA
MERCADO MAYORISTA DE IBARRA
COMERCIBARRA**

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

AL 31 DE DICIEMBRE 2010

(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

Flujo de efectivo de actividades de operación:

Resultado del ejercicio 19.174,28

**Ajustes para conciliar la utilidad neta para los
flujos netos provistos por las actividades operativas:**

Depreciaciones y amortizaciones 19.447,04
Sub-total 19.447,04

Cambios netos en activos y pasivos:

Aumento Cuentas por Cobrar (2.109,45)
Aumento Anticipos Fiscales (405,13)
Aumento Impuestos y retenciones legales (690,02)
Disminución Proveedores (3.902,51)
Disminución Obligaciones con el IESS (106,50)
Aumento Otros por pagar 1.246,97
Disminución Beneficios sociales (3.434,40)

Sub-total (9.401,04)

Efectivo neto provisto en actividades de operación 29.220,28

Recursos utilizados en actividades de inversión:

Adquisición de Activos Fijos (34.999,50)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión (34.999,50)

Disminución neta del efectivo (5.779,22)

Efectivo al principio del año 32.251,37

Efectivo al final del año 26.472,15

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los estados financieros (1 a 18)

**COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA IBARRA
MERCADO MAYORISTA COMERCIBARRA
ESTADO DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.010**

(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

INGRESOS

Ingresos Tarifas 0%	15.710,49
Ingresos Tarifas 12%	239.632,91

UTILIDAD BRUTA	<u>255.343,40</u>
-----------------------	--------------------------

GASTOS DE OPERACIÓN:

Gastos administrativos	(222.446,28)
Gastos de venta	(18.749,07)

UTILIDAD OPERACIONAL	<u>(241.195,35)</u>
-----------------------------	----------------------------

FINANCIEROS Y OTROS:

+/- Otros ingresos-egresos (Neto)	5.026,23
-----------------------------------	----------

Sub-total	<u>5.026,23</u>
------------------	------------------------

UTILIDAD ANTES DE DEDUCCIONES LEGALES	<u>19.174,28</u>
--	-------------------------

Menos:

Impuesto a la renta (Nota 11)	(695,49)
Reserva legal (Nota 13)	(1.847,88)
	<u>(2.543,37)</u>

UTILIDAD DEL EJERCICIO	<u>16.630,91</u>
-------------------------------	-------------------------

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los estados financieros (1 a 18)



CEDEL S.A.

COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA
MERCADO MAYORISTA IBARRA COMERCIBARRA
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.010

(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

	CAPITAL SOCIAL	RESERVA LEGAL	UTILIDADES EJERCICIOS ANTERIORES	RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL
Saldos iniciales	56.041,00	10.523,54	44.274,68		110.839,22
Capitalización 2010	44.271,00		(44.271,00)		0,00
Utilidad del ejercicio año 2010				19.174,28	19.174,28
25% Impuesto a la renta año 2010				(695,49)	(695,49)
Reserva legal		1.847,88		(1.847,88)	0,00
Saldos finales 31 de diciembre del 2010	100.312,00	12.371,42	3,68	16.630,91	129.318,01

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los estados financieros (1 a 18)

**COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA MERCADO MAYORISTA IBARRA
COMERCIBARRA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.010
(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)**

1. OPERACIONES

La Compañía fue constituida en la República del Ecuador provincia de Imbabura el 17 de mayo del 2000, según Registro Único de Contribuyentes – RUC 1091704338001, su objeto social es facilitar el gradual establecimiento de un sistema de mercado ordenado, particularmente de los productos agrícolas, pecuarios e hidrobiológicos, al por mayor y al por menor en las instalaciones del Mercado Mayorista de la ciudad de Ibarra.

2. PRINCIPIOS Y POLÍTICAS CONTABLES

2.a. Bases de presentación

La Compañía mantiene sus registros contables en US\$ dólares americanos preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, regulaciones emitidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento de aplicación y disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

La preparación de estados incluye el uso ciertas estimaciones contables para determinar la valuación de activos, pasivos y resultados, así como la revelación de activos y pasivos contingentes. En opinión de la administración, tales estimaciones y supuestos se basaron en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de los montos estimados.

2.b. Activos fijos

Están registrados al costo y su depreciación es calculada sobre valores históricos sobre la base del método de línea recta, considerando la vida útil estimada de los respectivos activos, los mismos que oscilan entre 3 y 20 años.

Las reparaciones y mantenimientos (menores) se registran en los resultados del ejercicio corriente. Las mejoras y renovaciones importantes son capitalizadas y los activos reemplazados son dados de baja.

Las adiciones del período y su correspondiente depreciación, se ajustaron en base a los porcentajes proporcionales.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 (Expresado en US\$ dólares)**

2.c. Impuesto a la renta

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, la utilidad está gravada a la tasa del 25% y es política de la Compañía registrar su provisión en el período económico 2010.

A partir de la vigencia del D.E. 374, publicado en el Registro Oficial 209 del 8 de junio del 2010, La Compañía considera para el cálculo del impuesto a la renta, el monto mayor entre el anticipo mínimo de impuesto a la renta y el impuesto causado en el año corriente.

2.d. Estimaciones contables

Las normas ecuatorianas de contabilidad, requieren que la administración registre estimaciones y supuestos que afectan a los saldos reportados de activos y pasivos. Los resultados actuales pueden diferir de aquellas estimaciones.

2.e. Reconocimiento del ingreso y gasto

El ingreso es reconocido, cuando los activos debidamente documentados para su transferencia de dominio, es vendido; por lo tanto, constituye la base de medición del principio contable del devengado.

Los Gastos se contabilizan por el método de causación.

2.f. Flujos de efectivo

Para la elaboración del estado de flujo de efectivo, la Compañía registra como efectivo y equivalente de efectivo, únicamente los saldos de efectivo en caja y bancos.

3. IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA.

De acuerdo a disposiciones de la Superintendencia de Compañías No. 06.Q.ICI-004 publicada en el Registro Oficial 348 de septiembre del 2006 y No. 08.GDSC.010 publicada en el Registro Oficial 498 de diciembre del 2008 relacionadas con la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIFF) a partir del ejercicio económico 2011, la Compañía deberá emitir sus estados financieros de acuerdo con estas Normas, teniendo como base de año de transición el 1 de enero del 2010.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 (Expresado en US\$ dólares)**

En el proceso de implementación de las NIIF puede haber ajustes a los saldos patrimoniales al 1 de enero del 2011, como también cambios a sus políticas contables que tendrán un impacto en el resultado de sus operaciones.

Para efectos comparativos y por requerimientos de las referidas NIIF, los estados financieros del período económico 2010 deberán registrar algunos ajustes y podrían diferir en algunos aspectos importantes de los estados financieros adjuntos.

A fecha de emisión del presente informe, la administración está evaluando el impacto de la implementación de estas normativas contables, en la situación financiera y en el estado de resultados.

4. CAJA Y BANCOS

Incluye:

Bancos (i)	24,267.74
Caja Efectivo	1,904.41
Caja Chica	100.00
Fondo de Cambio	200.00
Total	<u>26,472.15</u>

(i)= fondos disponibles en cuentas corrientes

5. CUENTAS POR COBRAR

Incluye:

Condominos	418.32
Préstamos Empleados	372.69
Anticipo Proveedores	2,070.00
Otros menor valor	1,536.22
Total:	<u>4,397.23</u>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 (Expresado en US\$ dólares)**

6. ANTICIPOS FISCALES

Incluye:

IVA Pagado	1,369.24
IRF Retenida	12.44
Anticipo Impuesto a la Renta	1,994.60
Crédito Tributario	18.36
Total	<u>3,394.64</u>

Ver página siguiente: Activos Fijos

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.010 (Expresado en US\$ dólares)**

7. ACTIVOS FIJOS

	SALDO INICIAL	COMPRAS Y / O ADICIONES	VENTAS Y / O REBAJAS	SALDO FINAL	% DEPRECIACIÓN
Terreno	74.367,23			74.367,23	
Edificio	-	20.677,46		20.677,46	
Muebles y Enseres	11.535,60	2.988,88	6.796,79	7.727,69	
Equipo de Oficina	7.975,28		7.389,19	586,09	
Equipo de Computación	20.523,16		17.824,27	2.698,89	
Obras de Arte	291,20			291,20	
Activos depreciados	25,00		25,00	-	
Subtotal	114.717,47	23.666,34	32.035,25	106.348,56	
DEPRECIACION:					
Edificio	-	418,31		418,31	5%
Muebles y Enseres	6.487,77	1.625,61	8.113,38	-	10%
Equipo de Oficina	5.920,73	1.468,46	7.389,19	-	10%
Equipo de Computación	14.524,26	3.300,00	17.824,26	-	33%
Subtotal	26.932,76	6.812,38	33.326,83	418,31	
TOTAL	87.784,71	16.853,96	(1.291,58)	105.930,25	



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 (Expresado en US\$ dólares)**

8. IMPUESTOS Y RETENCIONES LEGALES

Incluye:

IVA percibido	2,498.51
Retenciones IVA	889.65
Retenciones Fuente	661.55
Total	<u>4,049.71</u>

9. BENEFICIOS SOCIALES

Incluye:

Décimo tercer sueldo	782.78
Décimo cuarto sueldo	1,138.33
Vacaciones por pagar	671.97
Total	<u>2,593.08</u>

Ver página siguiente: Movimiento de provisiones

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.010 (Expresado en US\$ dólares)

10. MOVIMIENTO DE PROVISIONES

Al 31 de Diciembre del 2.010, el movimiento de las provisiones para activos y pasivos se presenta así:

	DÉCIMO TERCER SUELDO	DÉCIMO CUARTO SUELDO	VACACIONES
SALDOS INICIALES	740,45	1.251,07	1.351,11
Débitos:			
Pagos	(7.393,38)	(5.045,25)	(4.187,35)
Créditos:			
Provisión	7.435,71	4.932,51	3.508,21
SALDOS FINALES	782,78	1.138,33	671,97

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 (Expresado en US\$ dólares)**

11. IMPUESTO A LA RENTA

La conciliación entre la utilidad contable y la utilidad gravable es como sigue:

a.- CONCILIACIÓN PARA EL CÁLCULO DEL 15% TRABAJADORES

Utilidad del ejercicio antes de deducciones	19.174,28
---	-----------

b. CONCILIACIÓN PARA EL CÁLCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA

Utilidad del ejercicio antes de deducciones	19.174,28
(+) Gastos no deducibles	586,71
(-) Trabajadores discapacitados	(4.567,50)
(-) Excenciones por Leyes Especiales	<u>(12.411,51)</u>

BASE IMPONIBLE DE IMPUESTO A LA RENTA	2.781,98
--	-----------------

IMPUESTO A LA RENTA	<u>695,49</u>
----------------------------	----------------------

c. CONCILIACIÓN PARA EL PAGO

Impuesto a la renta causado	695,49
-----------------------------	--------

Menos:

(-) Anticipo pagado	(1.994,60)
(-) Retención en la fuente del año 2010	(18,36)
(-) Retención en la fuente del año 2009	(12,44)

SALDO A FAVOR CRÉDITO TRIBUTARIO	<u>(1.329,91)</u>
---	--------------------------

d.- TASA IMPOSITIVA

El Art. 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno, y el Art. 38 de su reglamento establece la tasa del 15% sobre el valor de las utilidades que la junta de accionistas decida reinvertir o el 25% sobre las utilidades sujetas a distribución de dividendos.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 (Expresado en US\$ dólares)**

12. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2010, el capital social de la **COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA MERCADO MAYORISTA DE IBARRA COMERCIBARRA**, está integrado por 100.312,00 acciones ordinarias y nominativas y negociables por un valor de US\$ 1,00 cada una a valor nominal unitario.

13. RESERVA LEGAL

De conformidad con la Ley de Compañías, de la utilidad neta debe transferirse el 10% para formar la reserva legal, hasta que ésta sea igual al 50% del capital social.

Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos, pudiendo utilizarse para ser capitalizada en su totalidad o absorber pérdidas.

14. SITUACIÓN FISCAL

La Compañía no ha sido auditada tributariamente por parte del Servicio de Rentas Internas hasta el presente ejercicio económico, por consiguiente los ejercicios económicos 2010, 2009, 2008, se encuentran abiertos a revisión.

El Decreto Ejecutivo No. 2430 publicado en el Suplemento del R.O. 494 del 31 de Diciembre del 2004, incorporó a la legislación tributaria, con vigencia a partir del 2005, nuevas normas sobre la determinación de resultados tributables originados en operaciones con compañías relacionadas.

15. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Al 31 de diciembre del 2010, la Compañía no mantiene activos y/o pasivos contingentes con terceros.

16. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

La compañía mantiene y registra transacciones relacionadas con personas naturales o sociedades, tal como lo indica la resolución No. 2430 publicada en el registro oficial 494 del 31 de diciembre del 2004.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 (Expresado en US\$ dólares)**

17. OTRAS REVELACIONES

En cumplimiento con disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, este informe incluye todas las correspondientes, aquellas no descritas son inmatrimiales y/o inaplicables para su revelación y lectura de terceros.

18. EVENTOS SUBSECUENTES

Al 31 de Diciembre del 2010 y la fecha de preparación de este informe (Marzo 03 del 2010), no se han producido eventos económicos, que en opinión de la Gerencia, deban ser revelados.

